

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5803 *Resolución de 17 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Benaguasil (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 247, de 27 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Coordinador de centros municipales; grupo C; subgrupo C1; de naturaleza laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Conserje de polideportivo; grupo: Agrupaciones profesionales; de naturaleza laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de edictos municipal.

Benaguasil, 17 de febrero de 2023.—El Alcalde, José Joaquín Segarra Castillo.